

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 113

Fecha Estado: 21/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420230015200	Interrogatorio de parte	MARIBEL PARRA BAENA	SAFETY FIRST COLOMBIA SAS	Auto admite demanda T.02. Señala el 23 de agosto de 2023 a las 9:00 am. Para el interrogatorio, notificar a la parte solicitada, reconoce personería.	19/07/2023		
05001310300420230016400	Verbal	EDGAR ALEJANDRO ACOSTA	ALBERTO DE JESUS MESA RESTREPO	Auto requiere T.05. Demandante cumplir con la carga procesal de su competencia.	19/07/2023		
05001310300420230020900	Verbal	OBLICUO ESTRUCTURACION SAS	MARIA CECILIA GOMEZ URREA	Auto ordena incorporar al expediente T.05. Incorpora notificación; requiere parte actora cumplir con la carga procesal de su competencia.	19/07/2023		
05001310300420230021100	Verbal	JAVIER OVIDIO ZULUAGA RUIZ	GRUPO EMPRESARIAL MACROSALUD I	Auto requiere T.06.03. Demandante cumplir con la carga procesal de su competencia.	19/07/2023		
05001310300420230023800	Verbal	ISCOL INVESTMENTS S.A.S	HECTOR MARIO OTOYA DELGADO	Auto requiere T.03 Demandante cumplir con la carga procesal de su competencia.	19/07/2023		
05001310300420230026000	Verbal	JUAN SEBASTIAN RUBIO	UNIDAD RESIDENCIAL AVIVA P.H	Auto admite demanda T.05. Notificar a las partes demandadas, poner en conocimiento los dictámenes periciales, reconoce personería.	19/07/2023		
05001310300420230027600	Verbal	GILDARDO ANTONIO CARVAJAL HIGUITA	RUBIELA DE JESUS JARAMILLO GRAJALES	Auto inadmite demanda T.05. Cumplir de requisitos legales por el termino de cinco (5) Días.	19/07/2023		
05001310300420230028000	Ejecutivo Singular	GTEK SAS	CONSORCIO LINEA 2021	Auto inadmite demanda T.04. Cumplir de requisitos legales por el termino de cinco (5) Días.	19/07/2023		
05001400302720210103201	Verbal	JHON FREDY SALAZAR OSPINA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARTA LUZ ORTIZ PEREZ	Auto resuelve recurso T.04.05.06. Estimar bien denegado el recurso de apelación, devolver el expediente al Juzgado de origen.	19/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Ángela María Velásquez Pulgarín
SECRETARIO (A)